ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 10 de febrero de 2025

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DI-2025-0036
Contratista:	BL ENTERPRISE S A S NIT. 901.000.732-1
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y APOYO JURÍDICO Y LA DEFENSA JUDICIAL PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPO EN TODOS LOS ASUNTOS QUE TIENE A SU CARGO.
Valor del Contrato:	370.638.453,00
Plazo:	336 DÍAS calendario
Fecha Iniciación:	2025-01-14
Periodo de Cobro	MENSUAL, comprendido entre 2025-01-14 y 2025-01-31.
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202500101	2.1-1-2.1.2.02.02.008-0000-1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 1 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2025-01-14 y 2025-01-31.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2025-0036.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, INCLUIDOS AQUELLOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE RESUELVAN LOS RECURSOS LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y/O APELACIÓN; ASÍ COMO, DE LAS REVOCATORIAS DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRÁMITE O DEFINITIVOS PROYECTADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, CONFORME LE SEA INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. {	Durante el mes de enero de 2025, se adelantaron la revisión de los diferentes actos administrativos, que fueron solicitados por la Supervisión, así como, la revisión de los proyectos de los acto administrativo por medio de lo cual se resuelve un recurso de apelación en materia de procedimiento policivo. El detalle de los actos administrativos revisados desde lo jurídico se encuentra en el informe o reporte anexo al presente informe.	SI	Cumple
2. EMITIR LOS CONCEPTOS JURÍDICOS Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIALES, ASÍ COMO, ATENDER LAS DUDAS DE CARÁCTER LEGAL FORMULADAS A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, QUE SEAN FORMULADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON OCASIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES A SU CARGO, SEGÚN LE SEA INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Durante el mes de enero de 2025 se emitieron los siguientes conceptos: a. CONCEPTO JURIDICO- DESTINACIÓN ESTAMPILLA PRO-CULTURA. De igual forma, se atendió la revisión de los siguientes documentos desde el punto de vista jurídico que fueron solicitados por parte de la Supervisión del contrato: a. ACUERDO DE PAGO N°10 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPO Y ENEL COLOMBIA S.A ESPb. Respuesta a solicitud de encargo como Comisario de Familia, Código 202, grado 22. Del funcionario Diego Rocha. Así mismo se atendieron las diferentes consultas o preguntas de orden legal que por medios telemáticos sincrónicos y asincrónicos fueron elevadas por la supervisión del contrato.	SI	Cumple
3. APOYAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO MUNICIPAL QUE DEBAN SER PRESENTADOS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE	Durante el mes de enero de 2025 esta obligación no se requirió.	SI	Cumple no requerido para este periodo

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 10 de febrero de 2025

MUNICIPAL, ASÍ COMO, LOS DIFERENTES DOCUMENTOS NORMATIVOS, REGULATORIOS O FINES TANTO INSTITUCIONALES, ASÍ COMO, DE PROVENIENTES DE OTRAS ENTIDADES, SEGÚN LE SEÑALE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.			
4. BRINDAR ASESORÍA DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL EN MATERIA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, SEGÚN SEA REQUERIDO POR ELL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.	Durante el mes de enero de 2025, se apoyó en la gestión contractual del Municipio de la siguiente forma: • Se apoyó con la estructuración jurídica de los documentos precontractuales para el proceso ESAL 02 de 2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA A CARGO DE LA SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPÓ".	SI	Cumple
5. ADELANTAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE SOPÓ EN LOS PROCESOS JURISDICCIONALES (ORDINARIA, CONSTITUCIONAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, INSOLVENCIA DE PERSONAL NATURAL Y PERSONA JURÍDICA), FORMULANDO LAS DEMANDAS, CONTESTACIONES, ASISTENCIA A AUDIENCIAS Y DEMÁS ACTUACIONES Y ACTOS PROCESALES NECESARIOS CON LA FINALIDAD DE PROCURAR LOS INTERESES JURÍDICOS DE AQUEL, PRESENTADO MENSUALMENTE INFORMES DE DICHA GESTIÓN O SEGÚN LE INDIQUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Durante el mes de enero de 2025 se adelantó la representación judicial del municipio de sopó en los procesos jurisdiccionales (ordinaria, constitucional y contencioso administrativo, insolvencia de personal natural y persona jurídica), formulando las demandas, contestaciones, asistencia a audiencias y demás actuaciones y actos procesales necesarios con la finalidad de procurar los intereses jurídicos del Municipio: a. Se adelantó el seguimiento y presentación de actuaciones en el marco de los procesos activos durante el mes de enero de 2025, conforme se evidencia en el informe contenido en el cuadro Drive compartido con la Alcaldía Municipal. b. Se asistió a las siguientes audiencias o diligencias: (i) Audiencia inicial dentro del proceso radicado N° 25899333300220240000-7500, el 28 de enero de 2025, Reparación Directa - Seguros del Estado vs Municipio de Sopó. (ii) Audiencia inicial dentro del proceso radicado N°25899333300220230038800, el 23 de enero de 2025, Repetición contra Diego Torregorza. (iii) Audiencia negociación de deudas de WILSON LEONARDO PEDRAZA FORERO, radicado PNNC 24-0073 de la FUNDACIÓN ARMONÍA SABANA NORTE CENTRO DE CONCILIACIÓN, audiencia del 20 de enero de 2025, reconocimiento de la deuda del Municipio. (iv) Audiencia de negociación de deudas de ORLANDO PARDO BLANCO, radicado 11464-2024 del CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CONSTRUCTORES DE PAZ, audiencia del 15 de enero de 2025, audiencia de graduación y calificación de obligaciones, finalizada el 29 de enero de 2025. c. Se adelantaron los siguientes trámites: (i) Se descorrió el traslado del recurso de apelación contra sentencia favorable para el Municipio dentro del proceso N° 25899-33-33-003-2021-00120-00, 13 de enero de 2025. (ii) Se remitió dentro del proceso con radicado N° 25899333300220230038800, pruebas documentales que fueron solicitadas por el Despacho. (iii) Se presentó alegatos de conclusión dentro del proceso 25899333300220230-00-414-00, Juzgado segundo Administrativo de Zipaquirá, Alba Muñoz Rodríguez contra el Municipio de Sopó. (iv) En los siguientes radicados correspondientes a procesos ejecutivos promovidos por el Municipio en el Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó se presentó actualización de la liquidación del crédito: RADICADO2005-00202005-01562009-04062009-04192011-00372011-00382014-02882014-02892015-00172015-00182015-00192015-0057(v) En el proceso 2009-0407 en el Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó, promovido contra RICARDO MANUEL ESPITIA Y MARTHA ESPITIA CHAUTA, se presentó solicitud de diligencia de secuestro del bien inmueble embargado durante el 2024.d. Se apoyo en la revisión y complemento desde el punto de vista jurídico de la contestación de las siguientes acciones de tutelas: (i) Acción de Tutela Radicado No. 2025-00-009, Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó.(ii) Acción de Tutela Radicado No. 2025-00-016, Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó. (iii) Acción de Tutela Radicado No. 257584089001-2025-00013-00, Juzgado Primero de Familia de Zipaquirá.e. Se elaboró el reporte de SIA Contraloría de la cuenta anual de procesos del Municipio conforme fue solicitado por la Supervisión del Contratación.	SI	Cumple
6. PARTICIPAR ACTIVAMENTE LOS COMITÉS TÉCNICOS JURÍDICOS, INCLUIDO EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, QUE SEAN DESPLEGADOS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.	Durante el mes de enero de 2025, se asistió al Comité Técnico Jurídico del Municipio durante sus sesiones de los días 15, 22 y 29 de enero de 2025. Así mismo, se asistió al Comité de Conciliación del 22 de enero de 2025.	SI	Cumple
7. APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN EN LAS REUNIONES, CHARLAS, Y CAPACITACIONES NECESARIAS PARA SU GESTIÓN, PROYECTANDO LOS INFORMES Y DOCUMENTOS NECESARIOS, SEGÚN LO REQUIERA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Durante el mes de enero de 2025 se asistió a las diferentes reuniones presenciales y virtuales que fueron solicitadas por la Supervisión del contrato.	SI	Cumple
8. LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN Y TENGAN RELACIÓN CON OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE LE INFORME EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Durante el mes de enero de 2025 está obligación no se requirió.	SI	Cumple no requerido para el presente periodo

ALCALDÍA DE Sopó

FORMATO INFORME DE SUPERVISION
Fecha: 10 de febrero de 2025

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	**Logística:** Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		X	

OBSERVACIONES: .

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 1 del contrato No. DI-2025-0036 correspondiente al periodo comprendido entre 2025-01-14 y 2025-01-31, de acuerdo al referido contrato.

BL ENTERPRISE S A S
MATEO PATIÑO GONZALEZ

V°.B°.**CINDY JOHANA FORERO RICO**
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

ALCALDÍA DE Sopó

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL

OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

C E R T I F I C A

Que **BL ENTERPRISE S A S** con NIT. **901.000.732-1** Representada legalmente por **MATEO PATIÑO GONZALEZ** identificado con C.C. **1.076.623.155** expedida en **Tabio** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DI-2025-0036** del **14 de enero de 2025** con el Municipio de SOPO, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y APOYO JURÍDICO Y LA DEFENSA JUDICIAL PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPO EN TODOS LOS ASUNTOS QUE TIENE A SU CARGO..**

RESUMEN FINANCIERO

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
2025-01-14	Contrato	370.638.453,00	370.638.453,00

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **1** por valor de $18.752.541,00 por concepto de **PRIMER PAGO**, correspondiente al periodo entre **2025-01-14 y 2025-01-31**.

Que se debe adelantar un pago parcial de $18.752.541,00

Registro Presupuestal Nro(s): 202500054, Rubro(s): 2.1-1-2.1.2.02.02.008-0000-1.2.1.0.00

Se expide para trámite de pago PARCIAL nro 1 por valor de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS ($18.752.541,00) M/CTE**, y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión, se expide a los 10 días del mes de febrero de 2025.

CINDY JOHANA FORERO RICO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
Digitó: **Cindy Johana Forero Rico**